

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 7 de febrero de 2022, se reúne en la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1) y posterior apertura del sobre electrónico nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 754810

Denominación: Actuaciones en áreas afectadas por decaimiento de pinares en la Sierra de los Filabres y en el Espacio Natural de Sierra Nevada

Presupuesto (IVA excluido): tres millones trescientos treinta y cinco mil doscientos noventa y cuatro euros con doce céntimos (3.335.294,12 €).

Presidenta:

D^a. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:

D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Antonio Sánchez Lancha, Jefe del Departamento de Control de Semilla y Viveros de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D^a. Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:

D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de los Vocales Técnicos a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con la apertura de los documentos de subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), presentados a través de la plataforma SIREC.



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ ANTONIO GIL VAZQUEZ	08/02/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm3YKUSVWU3D8Z8P7HS2MR34VPQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



En primer lugar, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado.

Por ello, se acuerda admitir a todas las entidades licitadoras y se procede a la apertura del sobre 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) a través de la plataforma de contratación SIREC, observándose que, aparentemente, no presentan deficiencias ni omisiones algunas, procediéndose a su remisión a la Comisión Técnica del órgano de contratación para su valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Monzón Muñoz

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	08/02/2022	PÁGINA 2/2
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3YKUSVWU3D8Z8P7HS2MR34VPQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	